



Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N.
Construcción de puente vehicular en la calle San Luis en la localidad de Jalcocotán municipio de San Blas, Nayarit.	San Blas	Jalcocotán	2026010241
Unidad responsable		Datos del administrador	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTAL		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
		Cargo	Director General de Planeación y Control Presupuestal
		Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842
		Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027		Programa	Proyecto
Eje Rector ER3: "Desarrollo regional sostenible para el bienestar" Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.		<i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i> <i>Programas de adquisición de protección civil</i> <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i>	<i>Proyectos de infraestructura económica</i> <u><i>Proyectos de infraestructura social</i></u> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i>
Eje General ER 3-9: Movilidad Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.			



Objetivo General ER3-9.1: Objetivo General

Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.

Estrategia Vinculante ER3-9.1.3.:

Promover y brindar las condiciones de seguridad y competencia en el transporte de personas y bienes, que ayuden a la disminución de accidentes e incrementen el flujo y eficiencia de viajes a través de todo el Estado.

Indicador estratégico

Porcentaje de obras de infraestructura urbana y vial atendidas solicitadas.

Apertura Programática (Programa, Subprograma e inciso)

PROGRAMA:SE.- URBANIZACION

SUBPROGRAMA:05) VIALIDADES SEGURAS

INCISO: D) PUENTES VEHICULARES

Programa Presupuestal

K-057-03: Ejecución de Proyectos de Infraestructura para la Movilidad Urbana y Vial.

Análisis de la situación actual

La principal problemática actual en Jalcocotán en San Blas, sigue siendo la vulnerabilidad a inundaciones por el desbordamiento del arroyo que atraviesa la localidad. Eventos de octubre de 2025 provocaron crecidas importantes que derrumbaron al menos una vivienda completa, inundaron varias casas y dañaron calles, especialmente en las colonias cercanas a las calles Allende y Abasolo. Los daños viales incluyeron la destrucción o afectación de puentes y caminos locales por la fuerza del agua, lo que complica la movilidad dentro y fuera de la comunidad. El puente de la calle San Luis, colapsó debido a la fuerza extraordinaria del caudal del arroyo durante las intensas lluvias registradas en octubre de 2025. La estructura, quedó inutilizada, afectando la conectividad de la comunidad.

Estado físico principal:

El puente vehicular de la calle San Luis colapsó completamente.

Varias zonas de la localidad quedaron con acceso limitado, dependiendo temporalmente de pasos alternos o peatonales.

Aislamiento de sectores de la comunidad

La pérdida del puente dificulta el acceso a escuelas, centros de salud, comercios y servicios básicos.

Disminución de la actividad económica.- El transporte de mercancías, la movilidad laboral y el acceso a negocios locales se ven afectados.



En conclusión:

La situación del puente de la calle San Luis representa un problema de infraestructura crítica y protección civil para Jalcocotán. Los riesgos más relevantes son la interrupción de la movilidad, la vulnerabilidad ante nuevas lluvias, el incremento de enfermedades asociadas a inundaciones y los impactos sociales derivados de la pérdida de viviendas y servicios. La reconstrucción del puente y las obras de contención son fundamentales para reducir la exposición de la población a futuros eventos hidrometeorológicos.

Análisis de la situación con proyecto

Con la construcción del puente vehicular en la calle San Luis, en la localidad de Jalcocotán, representa una de las obras de infraestructura más importantes para la recuperación y desarrollo de la comunidad después de los daños ocasionados por las lluvias extraordinarias que provocaron el colapso del puente anterior en octubre de 2025. Con la reconstrucción del puente se obtendrá una conectividad más segura para la población, especialmente importante para niños, adultos mayores y personas con movilidad limitada hacia los centros de salud, disminuyendo los tiempos de respuesta en situaciones médicas urgentes. Seguridad de los alumnos. y mejorando la movilidad entre los distintos sectores de la comunidad.

Beneficios en el sector social.-

Mayor integración comunitaria: facilitará la comunicación entre los distintos barrios y colonias de Jalcocotán.

Acceso seguro a escuelas, iglesias, espacios deportivos y centros comunitarios.

Reducción del aislamiento temporal que sufren algunas familias durante temporadas de lluvias.

Fortalecimiento de la cohesión social, al permitir una movilidad más eficiente para actividades culturales, recreativas y familiares.

Beneficios en el sector salud.-

Acceso más rápido a servicios médicos y de emergencia, especialmente para personas enfermas, adultos mayores, mujeres embarazadas y pacientes que requieren atención urgente

Reducción de riesgos durante contingencias climáticas, al contar con una infraestructura diseñada para soportar mayores caudales.

Mejor respuesta de ambulancias y cuerpos de rescate en situaciones de emergencia.

Beneficios económicos.-

Impulso al comercio local, al facilitar el traslado de clientes, proveedores y mercancías.

Reducción de costos de transporte para productores agrícolas, ganaderos y comerciantes.

Beneficios para la educación.-

Mayor seguridad y facilidad para que estudiantes y docentes se trasladen diariamente.

Menor riesgo de suspensión de actividades escolares por problemas de acceso.

Mejor comunicación entre las diferentes zonas de la comunidad.

Beneficios en protección civil y seguridad.-

Disminución del riesgo de incomunicación durante temporadas de lluvias.

Mayor capacidad de evacuación en caso de fenómenos naturales.

Mejor acceso para vehículos de seguridad pública, protección civil y bomberos.

Reducción de accidentes asociados al uso de pasos improvisados o rutas alternas.

Beneficios para grupos vulnerables.-

Adultos mayores

Traslados más seguros para consultas médicas y actividades cotidianas.

Personas con discapacidad

Mejor accesibilidad y reducción de barreras de movilidad.

Niñas, niños y adolescentes

Mayor seguridad en sus recorridos diarios hacia escuelas y actividades recreativas.

Productores y trabajadores

Mayor facilidad para transportar productos y llegar a sus centros de trabajo.

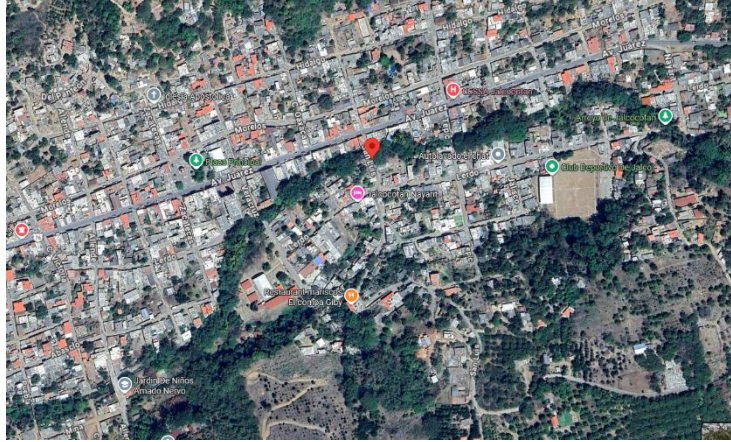
Conclusión

El puente vehicular de la calle San Luis no sólo representa una obra de infraestructura, sino una inversión estratégica para el desarrollo de Jalcocotán. Su construcción contribuirá a mejorar la movilidad, la seguridad, el



acceso a servicios básicos, la actividad económica y la resiliencia de la comunidad frente a futuras contingencias climáticas. En términos generales, los principales beneficiarios serán las familias de la localidad, quienes contarán con una conexión segura, permanente y confiable entre los diferentes sectores de la población.

Geolocalización: 21°28'51.38"/-105°5'48.41"



Año base	Monto total de Inversión
2026	\$12,195,798.04
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
02/06/2026	31/07/2026
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Factibilidad Legal:	
El bien es público. Se cuenta con derecho de vía. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales. ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por: XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación	
Factibilidad técnica:	
La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.	
Factibilidad económica:	
Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con RECURSO Federal, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, (08 - FAFEF).	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	



El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.

Factibilidad social:

La sociedad beneficiada será alrededor de 4,400 habitantes de la localidad de Jalcocotán, mismos que aceptaran el proyecto, ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto los lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos. No se cuenta con solicitud de obra de la localidad sin embargo, forma parte de los objetivos de desarrollo del plan estatal transversales a los ejes de desarrollo del plan nacional, mismos que se priorizan en las giras de trabajo del ejecutivo.

Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Inversión \$
2026	\$12,195,798.04
	\$
Total:	\$12,195,798.04

Costos y gastos asociados

Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
(\$0.00)	(\$0.00)

Costo total del PPI: \$12,195,798.04

Federal / %	\$12,195,798.04 100%
Estatad / %	
Municipal / %	
Otra fuente de financiamiento / %	

Metas físicas

246.12 metros cuadrados
4,400 personas

Beneficios esperados:

Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación. Disminución en tiempo de traslado de bienes servicios y personas así como la seguridad. Disminución de los costos generales de viaje (CGV).

Rango de inversión

De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)



VPN (Valor presente neto):

TIR ((Tasa interna de Retorno):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

C. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL